



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
Avenida Bolivia 5150 (4400) SALTA

R-CDNAT-2014-00672  
Salta, 10 de diciembre de 2014  
Expediente N°10.541/13

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2014-111 por la que se reconoce la realización del 1er. Taller sobre "Educación en el Uso Responsable del Conocimiento Químico Dual" indicándose los responsables de llevar adelante dicho Taller; y

CONSIDERANDO:

Que durante la confección de la resolución aludida, se ha omitido involuntariamente en la nómina de responsables, al Sr. Mario González;

Que la Comisión de Docencia se ha expedido a fs. 26 estableciendo la participación del Sr. González en el Taller mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(en Reunión Ordinaria N° 03-14 del 11/03/14)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Considérese incluido al Sr. Mario González en el Artículo 2° de la Resolución R-CDNAT-2014-111 en la nómina de responsables del Taller sobre "Educación en el Uso Responsable del Conocimiento Químico Dual".

ARTICULO 2°.-Hágase saber a quien corresponda, gírese copia al Sr. González, Lic. Carmela Adamo y oportunamente archívese.  
nga

Lic. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales